
LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA RETROTRAE SUS PRECIOS AL 1° DE NOVIEMBRE Y SE COMPROMETE A MANTENERLOS HASTA EL 7 DE ENERO DE 2022

En el marco de colaboración y buen diálogo iniciado en el Ministerio de Salud el día jueves último, respecto de la evolución de la economía y de los precios de los medicamentos, CAEME, CILFA y COOPERALA han manifestado a la Secretaría de Comercio del Gobierno Nacional que las empresas asociadas a cada una de las cámaras han mostrado su disposición a retrotraer los precios de los medicamentos de prescripción de todos los segmentos al precio de venta al público del lunes 1 de noviembre y, asimismo, su voluntad de mantener dichos precios estables hasta el día 7 de enero del 2022.

En función de lo expuesto, cada laboratorio asociado ejercerá la facultad de adherir individualmente a esta iniciativa.

La industria farmacéutica presente en la Argentina mantiene su buena voluntad y colaboración con el Gobierno. Asimismo, reitera su compromiso en trabajar por el acceso equitativo, tal como lo viene realizando desde hace muchos años a través de diversos convenios con los distintos actores del sistema de salud.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de noviembre de 2021